



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

ACTA N° 05/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 12 días del mes de septiembre del año 2018, siendo la hora 10:36, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia de los concejales Juan Manuel ROMANO por la UCR, Gastón AYALA y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV-PJ y Tomas BERTOTTO por el PRO.-----

Habiendo quórum el presidente de la comisión propone el tratamiento de los asuntos que a continuación se detallan.-----

De acuerdo a las invitaciones cursadas oportunamente, se encuentra presente la referente de la Fundación "Mamá 24" Claudia VALLEJOS, en relación al **Asunto N° 690/18** que tiene por objeto la creación del Programa "Equidad desde el Nacimiento". -----

El concejal ROMANO da la bienvenida a los presentes y le cede la palabra al concejal AYALA, autor del proyecto, quien efectúa una reseña del mismo y destaca la labor que vienen llevando adelante los integrantes de la Fundación.-----

Se le cede la palabra a la Sra. VALLEJOS quien manifiesta el agradecimiento de esta oportunidad y explica las tareas que desarrollan a través de la Fundación desde hace aproximadamente 5 años.-----

Expresa además que la finalidad que buscan es la de brindar equidad de oportunidades para todas las mamás que están transitando el nacimiento de sus hijos, asistiéndolas con insumos básicos como es el "bolso de nacimiento".-----

Enuncia que en la actualidad, un kit de nacimiento tiene un costo aproximado de entre \$2000 y \$2500.-----

Asimismo, destaca que cada año son más las mamás a las que asisten y es por eso que se vieron en la necesidad de visibilizar aún más las tareas de la fundación.-----

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas**

Ante la consulta si han tenido algún trabajo de articulación con algún área de la provincia o municipio, manifiesta que se han intentado acercamientos, pero no han recibido apoyo por parte del estado. Y que sólo se sustentan con los aportes de los integrantes de la fundación y las colaboraciones que reciben de la gente.-----

El concejal PINO reconoce la tarea que llevan adelante e informa que las distintas áreas sociales, tanto del municipio como de la provincia, cuentan con partidas presupuestarias a tal fin y que se podría articular el trabajo que llevan con estas áreas. -----

La Sra. VALLEJOS reconoce que en virtud de lo expresado por el concejal PINO es que tomaron la iniciativa de presentar este proyecto. -----

El concejal Pino propone que para la próxima reunión de comisión se invite a las áreas sociales de la provincia y municipio a los fines de coordinar. -----

El concejal BERTTOTTO le consulta si se han puesto en contacto con referentes de programas nacionales y propone que también que se invite a la delegada de Desarrollo Social. -----

El concejal AYALA ve positivo que se inviten a las distintas áreas del estado, pero manifiesta que el proyecto apunta a que el programa se cree desde el municipio con su partida presupuestaria correspondiente y entiende que el impacto presupuestario no sería elevado. ----

El concejal PINO entiende que es necesaria la reunión con las distintas áreas dado que hoy ya existen esos presupuestos y no sería necesaria la creación de nuevas partidas. Asimismo, propone que se convoque también al Director de Atención Primaria de la provincia, Dr. Pablo PERACCHIA.-----

El concejal AYALA sostiene que esto sirva como disparador para que la equidad sea realmente efectiva.-----

El concejal ROMANO agradece la participación de la Sra. VALLEJOS e instruye que por secretaría se extiendan las invitaciones correspondientes para el día 19 de septiembre, a las 10:00 horas.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

El concejal ROMANO solicita el tratamiento del **Asunto N° 1565/17** y propone Dictamen Final rechazando el informe contable 2/2017 de la Sindicatura General correspondiente al ejercicio 2016.-----

El concejal PINO mociona que el asunto quede en comisión y propone que se invite a las áreas de economía municipal, a los fines de un mayor estudio del asunto.-----

El concejal ROMANO somete a votación la propuesta de rechazo al informe votando por la afirmativa de los concejales ROMANO – AYALA y GARRAMUÑO; y en contra, los concejales PINO, ROMERO y BERTOTTO quienes proponen mantener en comisión el asunto de referencia.-----

Por lo expuesto, se realiza un despacho en mayoría aconsejando Proyecto de Decreto (al salir empatada la votación, desempata el Presidente de la Comisión), y un despacho en minoría aconsejando que continúe el asunto en comisión.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
690/2018	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza ref/ crear en la ciudad de Ushuaia el programa "Equidad desde el Nacimiento", cuyo objeto será la asistencia a infantes en el momento del nacimiento mediante artículos de primera necesidad.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN Invitando a Dr. PERACCHIA y a las áreas sociales de Nación, Provincia y Municipio, para el miércoles 19 de septiembre a las 10:00.
1565/2017	Sindicatura General Municipal	Remite Resolución Plenaria SGM 46/2017 referida a la aprobación el informe Contable N°2/2017 emitido por los Auditores Contables de la SGM, sobre la cuenta de inversión del sector Público Municipal, correspondiente al Ejercicio 2016.	<p>Dictamen Final en Mayoría: Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO, desaprobando el informe de la sindicatura.</p> <p>Convalidan ROMANO AYALA GARRAMUÑO</p> <p>Despacho en Minoría: Mantener en comisión para mayor estudio.</p> <p>Convalidan PINO ROMERO BERTOTTO</p>

Siendo la hora 12:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"